

ANUNCIO de 29 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican Resoluciones relativas a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Ambiental.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan las siguientes Resoluciones definitivas de procedimientos sancionadores en materia de legislación ambiental, Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos, y se establecen medidas adicionales para su protección. Los interesados disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expediente: AL/2007/273/AGMA/ENP.
Interesado: Beatriz Clemente Fernández.
DNI: 27242023H.
Infracción: Art. 26.2.e) LENP.
Sanción: 0 euros.

Expediente: AL/2007/213/AGMA/FOR.
Interesado: Explanaciones y Excavaciones Alborán S.A.
DNI: A04057675.
Infracción: Art. 26.2.f) LENP.
Sanción: 3.000 euros.

Almería, 29 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2007/307/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: AL/2007/307/AG.MA/ENP.
Interesado: Miguel Jesús Casanova Martínez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2007/307/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/307/AG.MA/ENP.
Interesado: Miguel Jesús Casanova Martínez.
DNI: 52.721.217-L.
Infracciones: Infracción Leve según art. 26.1 de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 100 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, a contar desde el día de su notificación.

Almería, 4 de marzo de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador AL/2007/299/AG.MA/ENP.

Núm. Expte.: AL/2007/299/AG.MA/ENP.
Interesado: José Manuel Salazar Carmona.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2007/299/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/299/AG.MA/ENP.
Interesado: José Manuel Salazar Carmona.
DNI: 75.254.795-Z.
Infracción: Grave según art. 26.2 j) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Sanción: Multa de 800 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, a contar desde el día de su notificación.

Almería, 7 de marzo de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación del Acuerdo del 21 de enero de 2008, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde MO/00008/2006, del monte público «Sierras de Baza», relativo a enclavados del monte «Falconote y otros», Código GR-11017-JA.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

- Asociación de Vecinos de Los Rodeos, P.N. Sierras de Baza.
- Blánquez Cuadrado, Francisco.

- Blázquez Cuadrado, José.
- Blázquez Sánchez, Avelino.
- Blázquez Villegas, María y Antonia.
- Del Castillo Linde, Araceli.
- Gavilán Blázquez José.
- Gómez Sánchez José Hilario.
- Gómez Sánchez José Hilario.
- Hernández Moya, José.
- Hernández Villegas, Adoración.
- López Moya, Serafín.
- Lozano Padilla, José.
- Martínez Barragán, Francisco.
- Martínez Hernández, Purificación.
- Martínez Hernández, Antonio.
- Martínez Sánchez, Félix.
- Martínez Sánchez, Dolores.
- Martínez Villegas, Juan Antonio.
- Martínez Villegas, Juan Nicolás.
- Milán Martínez, Piedad.
- Milán Ruiz, Adolfo.
- Molina Remedios.
- Molina Molina, Juan Antonio.
- Molina Molina, María.
- Moreno Blázquez Blas.
- Moreno Cuadrado, Antonia Rosario.
- Moreno Martínez, José.
- Moya Martínez, Ramón.
- Navarro Martínez José Antonio.
- Navarro Sánchez José Antonio.
- Quesada Moreno, Alberto.
- Retamar Parra, Fernando.
- Sánchez García, Modesta.
- Sánchez Martínez, Emilio.
- Sáncho Villanova, Fernando Luis.
- Villegas Villegas, María Modesta.

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 21 de enero de 2008, ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde, Expte. MO/00008/2006, del monte público «Sierras

de Baza», relativo a enclavados del monte «Falconete y otros», cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Ampliar el plazo de dos años desde la Orden de Inicio legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde del monte público «Sierras de Baza», propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Baza, provincia de Granada, correspondiente a los enclavados del monte «Falconete y otros», por un período de un año contado a partir de la finalización del plazo legalmente establecido anteriormente citado, a efectos de evitar la caducidad del mismo.

Contra la presente Resolución y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 958 158 381, así como para concertar cita para la consulta del expediente.

Granada, 6 de marzo de 2008.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 7 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación del Acuerdo del 12 de febrero de 2008 por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde MO/00007/2006, del monte público «Narváez y otros», Código GR-11001-JA.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE	APELLIDOS	DIRECCIÓN	CP	POBLACIÓN	PROVINCIA
	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LOS RODEOS, P.N. SIERRA DE BAZA	URB/ PABLO PICASSO, 23	18800	BAZA	GRANADA
	AYUNTAMIENTO DE BAZA	PLAZA MAYOR, 4	18800	BAZA	GRANADA
	AYUNTAMIENTO DE GOR	LG/ AYUNTAMIENTO	18870	GOR	GRANADA
M ^a JESÚS	CAMPOY LOZANO	AVD. AMÉRICA, 55, BLOQUE 3, 2ºD	18008	GRANADA	GRANADA
JOSE LUIS	CASTILLO FERNÁNDEZ	PLAZA MAYOR, 4	18800	BAZA	GRANADA
	CONFEDERACION HIDROGRÁFICA GUADALQUIVIR	AV/ MADRID, 7	18012	GRANADA	GRANADA
PEDRO	GÓMEZ MARTÍNEZ	C/ GENEAL MOLA, 2	18810	CANILES	GRANADA
PURIFICACIÓN	HERRERA BROCAL	C/ SAN ISIDRO	18800	BAÚL-BAZA	GRANADA
JUAN JOSÉ	JIMÉNEZ PÉREZ	VÍA SAN OLEGARIO, 19, 5º-1ª	08210	BARBERÁ DEL VALLÉS	BARCELONA
JOSE JOAQUIN	LÓPEZ FERNÁNDEZ	C/ SAN FRANCISCO, 1	18800	BAZA	GRANADA
JOSÉ ANTONIO	LORENZO TARIFA	AVD. OASIS, 73	04700	EL EJIDO	ALMERÍA
MARIANO	LOZANO LORENTE	C/MANUEL DE FALLA, 4	18810	CANILES	GRANADA
ANTONIA	LOZANO LORENTE	MN/ BAZA	18800	BAZA	GRANADA
CUSTODIO	LOZANO LORENTE	C/FUEROS DE BAZA, 2, PORTAL 1, 1ºC	18800	BAZA	GRANADA
JOAQUIN	MARTÍNEZ LÓPEZ	VIRGEN DEL SALIENTE, 9	18800	BAZA	GRANADA
MARÍA CARMEN	MATHIAS CASTELLANO	C/ PROFESOR TIerno GALVÁN, 5 PL:3 PT:A	18006	GRANADA	GRANADA
M ^a TERESA DEL CARMEN	RAMOS ALASCIO	C/ VILLA DE MARIN, 18, 2ªA	28029	MADRID	MADRID